X Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda

censo 2011

¡Colaboremos con el censo,
nos conviene SABER para CRECER!

inec
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

INEC: más de 125 años llevando el pulso de un país

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, según la Ley 7839, es el ente técnico rector de las estadísticas nacionales. Suministra estadísticas de población, económicas y sociales, entre otras, que se elaboran a partir de los datos brindados por los hogares, las empresas y otras instituciones.

El INEC debe garantizar estadísticas nacionales pertinentes, oportunas y de calidad para el conocimiento de la realidad del país. Entre las principales estadísticas que debe elaborar están las procedentes de los censos nacionales de población y vivienda.

¿QUÉ ES UN CENSO?

Los censos son complejas investigaciones que comprenden un conjunto de operaciones dirigidas a recopilar, procesar, analizar y divulgar información estadística sobre las principales características de los habitantes y las viviendas de un país en un momento determinado.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE UN CENSO

Empadronamiento individual:
Se empadrona a cada persona y cada vivienda por separado.

Universalidad:
El censo abarca un territorio definido con precisión. Los censos nacionales abarcan todo el país.

Simultaneidad:
Todas las personas y todas las viviendas son empadronadas con respecto a un mismo momento o fecha, lo que garantiza la comparabilidad.

Periodicidad definida:
Los censos deben realizarse a intervalos regulares, a fin de disponer de información comparable en el tiempo. Una serie de censos permite evaluar el pasado, describir el presente y planificar el futuro. Se recomienda que se levante un censo nacional cada 10 años.

Confidencialidad:
Según la Ley 7839, los datos censales no pueden ser usados para identificar a personas específicas bajo ningún pretexto. La recolección individual de los datos es únicamente para la producción de estadísticas.

El Censo nos beneficia

El Censo tiene numerosas aplicaciones y una amplia gama de usuarios, como por ejemplo, las distintas instituciones públicas, las municipalidades, el sector privado, los centros académicos y de investigación social y económica, así como las y los ciudadanos quienes pueden obtener información según su interés.

USOS MÁS FRECUENTES DE LA INFORMACIÓN CENSAL

- Las estadísticas básicas permiten evaluar programas y conocer las necesidades en ámbitos tales como la educación, el empleo, la planificación de la familia, la vivienda, la salud, el desarrollo rural, la planificación del transporte, la urbanización, y el bienestar social.

- Los datos sobre educación, permiten planificar las necesidades de docentes, aulas y materiales para todas y cada una de las regiones, provincias, cantones, distritos y poblados, tanto a mediano como a largo plazo; así como determinar la disparidad de oportunidades en el acceso a la educación.

- Permite evaluar el acceso de la población a la salud y la seguridad social, realizar estudios epidemiológicos e implementar programas de atención a la población, incluyendo la distribución optimizada de servicios de salud como los EBAIS.

- Es posible desarrollar programas de atención a las poblaciones más vulnerables; en particular a la niñez, personas discapacitadas, la población mayor de 60 años, la población indígena, y la población en condiciones de pobreza.

- La distribución geográfica de la población permite la definición de los representantes a la Asamblea Legislativa y municipalidades.

- Permite dar seguimiento a diversos acuerdos y convenios internacionales que han sido ratificados por Costa Rica, entre ellos los Objetivos de Desarrollo del Milenio; Convenio No. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales; Declaración de Beijing.

- Es posible determinar la localización y el tipo de inversiones; lo cual puede servir de base para un desarrollo económico y social en actividades y regiones relativamente menos incentivadas.

- La magnitud y distribución geográfica de la población permite estimar las demandas de los consumidores de bienes y servicios tales como: vivienda, muebles, alimentos, vestido, servicios médicos, tecnologías de la información y comunicación, entre otros.

- Permite actualizar y evaluar otros procedimientos y sistemas de recolección de datos, como las encuestas por muestreo y los registros administrativos.

- Sirve de base para elaborar las proyecciones de la población.

CENSO 2011

OBJETIVO GENERAL DEL CENSO 2011

Facilitar a la población y a las instituciones públicas y privadas del país, información necesaria, detallada, suficiente y actualizada, sobre la situación sociodemográfica y económica de los habitantes del país, así como de la situación habitacional de la población; de manera tal que la información generada a partir de los censos del 2011, apoye la realización del diagnóstico nacional, la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes y programas para el desarrollo nacional.

¿Cuáles son las etapas del censo?

Los Censos nacionales se diseñan y ejecutan en tres grandes etapas.

ETAPA PRECENSAL O PREPARATORIA:

1. Planeamiento general y diseño:
Elaboración del proyecto, establecimiento de la base jurídica, obtención de recursos financieros, definición de estructura y organización del censo, diseño de la metodología censal.

2. Actualización de la cartografía censal:
Elaboración de mapas digitalizados de todo el país y del Sistema de Información Geográfica (SIG)

3. Elaboración de la Boleta censal:
Definición de temas y preguntas, consulta a los usuarios para definir necesidades de información, evaluación de censos anteriores y recomendaciones internacionales para permitir comparabilidad de los datos.

4. Organización de la recolección de datos:
Definición de Agencias censales, delimitación de Áreas de Empadronamiento, coordinación interinstitucional para el reclutamiento y asignación de personal empadronador.

5. Censo experimental:
Prueba de la cartografía, boleta censal, organización del empadronamiento, capacitación, comunicación, procesamiento de la información.

ETAPA CENSAL

6. Capacitación del personal empadronador:
Aplicación de la estrategia definida, capacitación en todo el país.

7. Campaña de información a la población:
Aplicación de la estrategia de sensibilización a la población.

8. Ejecución del Empadronamiento:
Recolección de datos en todos los hogares del país durante cinco días, con la participación de 25.000 personas empadronando.

ETAPA POST-CENSAL

9. Captura, procesamiento y análisis de los datos:
Evaluación de cobertura censal, construcción de la base de datos, validación de los resultados.

10. Divulgación de los resultados y entrega de la publicación:
Ejecución del plan de difusión, elaboración de estadísticas, estudios específicos, mapas temáticos, SIG censal.

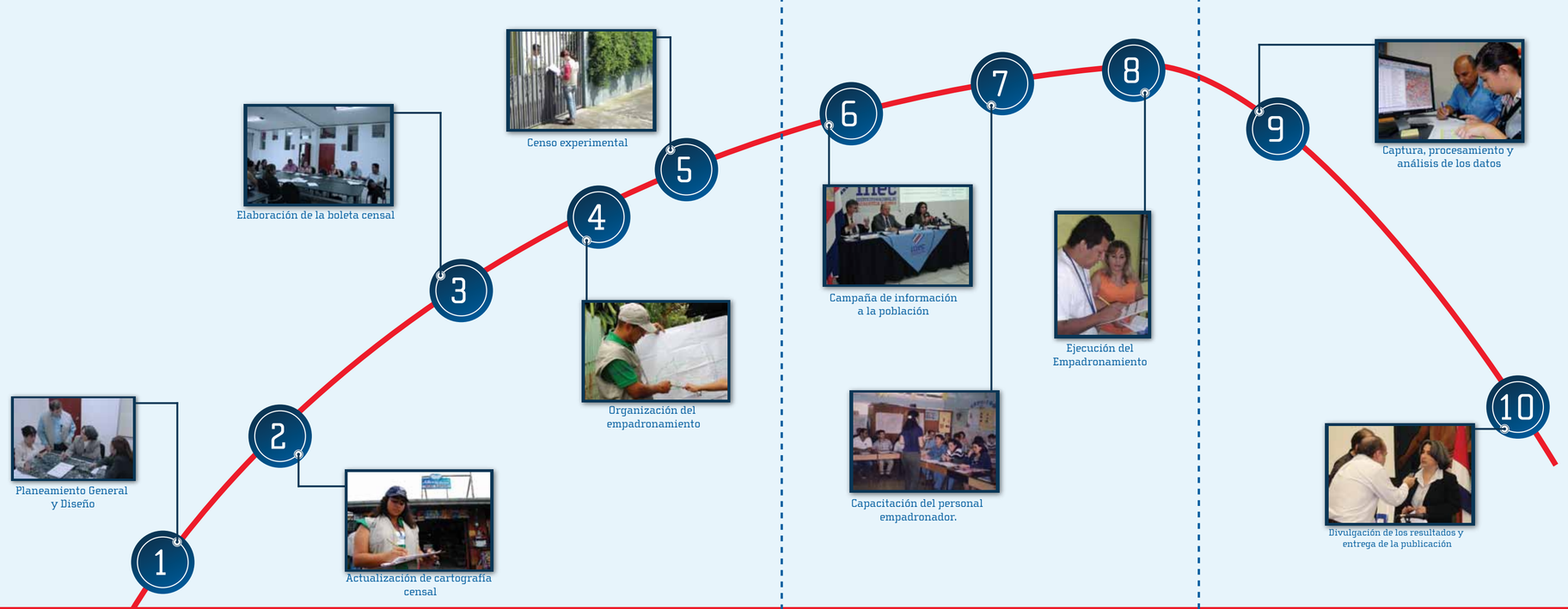

HISTORIA

GRÁFICA DE LOS ÚLTIMOS CENSOS

Ofrecer información veraz durante el censo nos beneficia a todas y todos.

¡Colaboremos con el censo, nos conviene SABER para CRECER!

UNFPA

Fondo de Población
de las Naciones Unidas

censo 2011

inec
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADISTICA Y CENSOS

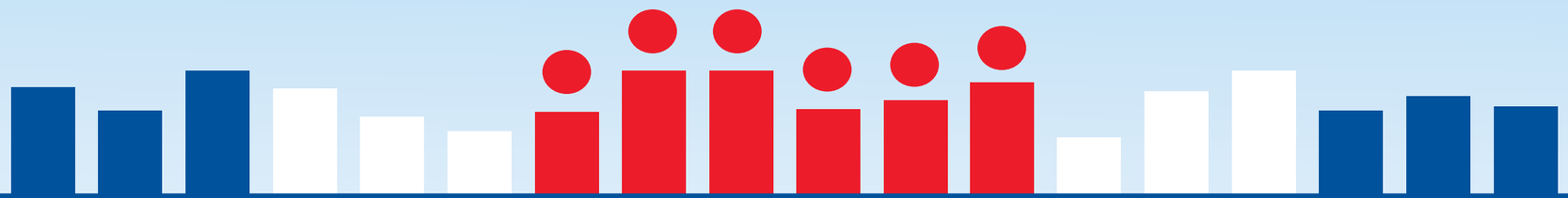

Dirección: Oficentro Langer, Costado Oeste
de Casa Presidencial, Zapote, San José,
Costa Rica.

Apartado 10163-1000, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 2527-1000 / (506) 2527-1028
Fax: (506) 2253-1963

www.inec.go.cr